

## Luis Planas apuesta por recuperar la Isla de Tarifa como espacio natural

### Noticias

El consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente asiste en Bolonia (Cádiz) a la celebración del X Aniversario de la Declaración del Parque Natural del Estrecho

El consejero de [Agricultura, Pesca y Medio Ambiente](#) [1], Luis Planas, ha apostado por recuperar la **Isla de Tarifa como "espacio natural significado"** para que los ciudadanos puedan conocer y disfrutar de este enclave privilegiado del Parque Natural del Estrecho.

Durante el acto conmemorativo del décimo aniversario de la declaración de este parque natural, celebrado en Bolonia (Cádiz), Luis Planas ha subrayado que el turismo deportivo y de naturaleza ha situado a este enclave en el mapa mundial, sin mermar en ningún momento la calidad de su entorno natural. En este sentido, ha apostado por situar a este espacio protegido en el escenario internacional para difundir sus valores naturales y promover un turismo de calidad ligado a la conservación de la naturaleza.

En este sentido, Luis Planas ha destacado el papel que juega en esta zona las migraciones de aves, un fenómeno que se ha convertido en un emblema del parque que atrae cada año a multitud de ornitólogos y turistas, y que se ha consolidado como un recurso económico y educativo reconocido internacionalmente.

En opinión del consejero, "ya no es conservar espacios aislados, sino ambientalizar toda actividad, económica o social". Los problemas de los parques, ha continuado, "han dejado de ser ecológicos e internos para convertirse en socioeconómicos y externos, de ahí la necesidad de ambientalizar las políticas sectoriales". Según Planas, los parques naturales "generan rentas y empleo", pero además conforman "una imagen beneficiosa de la que pueden sacar rendimiento muchos sectores económicos".

Según Planas lo que comenzó como una reivindicación para proteger solamente la Isla de Tarifa como Reserva Natural se ha convertido en un parque natural marítimo-terrestre de 19.000 hectáreas desde Cabo de Gracia hasta Punta de San García.

En el transcurso de su intervención, el consejero ha destacado la apuesta del Gobierno andaluz por declarar este parque en 2003, una iniciativa avalada "por numerosos estudios científicos, sobre todo del ecosistema marino, y por el apoyo de buena parte de la sociedad de la comarca, que no quería ver en su tierra modelos de crecimiento agresivos y un urbanismo sin control".

En este sentido, Luis Planas ha recordado que la Junta de Andalucía ha aprobado un plan que actuará sobre la franja de los primeros 500 metros de la zona de influencia del litoral y aquellas otras áreas que sean necesarias para garantizar los objetivos de protección que se establezcan.

Junta de Andalucía

### Enlaces:

[1] <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaymedioambiente>